

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9685 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona por el que se publica los Acuerdos de incoación de dos expedientes de investigación patrimonial.*

Con fecha 26 de febrero de 2009 la Dirección General del Patrimonio del Estado ha ordenado se tramiten dos expedientes de investigación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado aplicable en cuanto no se opone a la regulación establecida por la Ley 332003, de las fincas que se describen a continuación:

Ref. Investigación 200847401510. Inmueble situado en la calle Berenguer de Palou, 81, de Barcelona (anteriormente c/ Provenza o Provencals, n.º 81), inscrita en el registro de la Propiedad de Barcelona n.º 10, como finca 892, cuyo titular registral es María Duran Arpí. Tiene la referencia catastral 2563206DF3826D0001ZB y figura como titular catastral María Duran Arpí.

Ref. Investigación 200847401823. Inmueble situado en la calle Ponce de León, 12, piso 1.º, de Barcelona, inscrito en el Registro de la Propiedad de Barcelona n.º 13, como finca número 25.547, cuyo titular registral es Nieves Fernández Piedrafita. Tiene la referencia catastral 1082601DF3818C0002HL y figura como titular catastral Nieves Fernández Piedrafita.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en los expedientes y se comunica que los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia en que aparece inserto el presente anuncio, se expondrán al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barcelona por un plazo de quince días, y que una vez finalizado el mismo, durante el plazo de un mes, podrán las personas afectadas por los expedientes de investigación, alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, en unión de todos los documentos en que funden sus alegaciones

Barcelona, 16 de marzo de 2009.- D. Miguel Parra Ortega, Delegado de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona.

ID: A090016763-1